

Resúmen. Disminucion notable de la cantidad de alimentos y bebidas, ligeros escitantes, tónicos, ferruginos, amargos, purgantes ligeros, estricnina, eméticos, régimen.

ARTÍCULO XIII.

GASTRALGIA.

Hemos consagrado un capítulo á la *dispepsia* que en las anteriores ediciones se consideraba como una forma de la *gastralgia*, y solo ocupaba en el capítulo de esta afeccion un lugar poco importante. Valleix describió especialmente con el nombre de *gastralgia* una *nevrose* dolorosa.

Cuando se leen con atencion los autores antiguos, no dejamos de notar que bajo la denominacion de *cardialgia* se han comprendido casi todas las enfermedades gástricas que presentan un dolor mas ó menos intenso. J. Frank admite las siguientes especies: 1.º *cardialgia causada por la ingestion de cuerpos estraños*; 2.º *la dispéptica ó saburral*; 3.º *la biliosa*; 4.º *la flatulenta*; 5.º *la producida por una secrecion ácida* (pirosis, soda); 6.º *la pituitosa*; 7.º *la verminosa*; 8.º *la pletórica*; 9.º *la reumática ó artrítica*; 10.º *la carcinomatosa*; 11.º *la espasmódica* y 12.º *la atónica ó paralítica*.

Es evidente que se pudiera describir á la vez bajo estos diferentes nombres el embarazo gástrico, la gastritis aguda y crónica y hasta el cáncer del estómago, y esto es precisamente lo que se ha hecho, porque si se examinan los casos particulares, y principalmente si se atiende á las lesiones anatómicas que los autores tienen con frecuencia ocasion de mencionar, se ve bien pronto que se han incluido todas estas afecciones entre los casos de *cardialgia*. Y aun es necesario añadir que algunas afecciones de las paredes del pecho y del abdómen, que producian dolores bastante vivos en la region epigástrica, han sido tomadas por algunos médicos como dolores de estómago. Sería difícil formarse una idea de la confusion que resulta de presentar asi todos estos hechos mezclados, la que llega á ser tal que es absolutamente imposible encontrar algunos datos exactos sobre una enfermedad determinada.

En estos últimos años se ha procedido de un modo diferente, y entre todas estas afecciones que ocasionan dolor de estómago y el desarreglo de las digestiones, se ha indagado si habria una que hallándose únicamente caracterizada por estos síntomas sin ninguna otra alteracion orgánica, mereciese esclusivamente el nombre de *gastralgia*. De esta manera se ha llegado á establecer la existencia de una afeccion nerviosa, notable ya por la violencia y la intensidad de los dolores, ya por la dificultad de las digestiones, que se distingue perfectamente de todas las demás afecciones gástricas, y á la cual se ha reservado el nombre de *gastralgia*.

En los hechos referidos en estos últimos años con el nombre de *gastralgia*, hay cierto número en los que no ha habido dolor, y caracterizan solo la afeccion, los desarreglos de la digestion, los vómitos, etc. ¿Se deberá admitir entonces que hay una *gastralgia*? Esta cuestion parece á primera vista mas importante de lo que lo es en realidad, puesto que solamente se trata de la mayor ó menor exactitud de la denominacion. En efecto, los trastornos duraderos de la digestion producidos por una perturbacion nerviosa, son mas ó menos dolorosos segun las circunstancias, y en un mismo sugeto se pueden observar ya dolores vivos, ya un simple peso epigástrico, ó faltar completamente el dolor, y esto á veces con muy cortos intervalos. El doctor Barras (1) ha insistido mucho sobre este hecho.

Entre los numerosos autores que han tratado de esta afeccion, debemos citar muy principalmente á Trunka (2), Schmidmann (3) y en fin á Barras, que ha tenido el mérito de volver á hacer que los médicos creyesen en la existencia de las neurosis gástricas en una época en que todo se atribuia á la inflamacion.

§ I.—Definicion, sinonimia y frecuencia.

Damos el nombre de *gastralgia* á un trastorno nervioso mas ó menos considerable del estómago con perturbacion de las digestiones, y por lo regular con uu dolor mas ó menos vivo.

Aunque se ha descrito la *gastralgia*, como ya se ha dicho antes, principalmente con el nombre de *cardialgia*, tambien se le han dado los de *neuralgia celiaca*, *gastrodinia*, *cardiania*, *cardiogmus*, *dispepsodinia*, *affectus cardiacus*, *passo cardiaca*, *dolores*, *espasmos* ó *calambres* del estómago. Los alemanes la designan con la denominacion de *Magenschmerz*, etc.

Esta afeccion es seguramente una de las mas frecuentes del cuadro nosológico, sin embargo de que ya veremos en el párrafo *tratamiento* cuánto ha variado su frecuencia segun que las diversas teorías médicas han hecho emplear tales ó cuales medios de tratamiento en las diversas enfermedades, y sobre todo en la del estómago. Efectivamente bastará recordar el gran número de *gastralgias* que se encontraban hace quince años con el nombre de *gastritis crónicas*, para formarse una idea de la frecuencia de la afeccion, y de la influencia de las ideas teóricas de que se trata.

§ II.—Causas.

1.º *Causas predisponentes.*—*Edad.* Segun Barras (4), que es casi el

- (1) Barras, *Traité des gastralgies et des enteralgies*, París, 1827.
- (2) Trunka, *Hist. cardialge*, Vind., 1785.
- (3) Schmidtmann, *Summa observ. ex prax. med.: De cardialgia*.
- (4) Barras, *Précis anat. sur le cancer de l'estomac.*, et., París, 1842.

único que ha fijado su atención en este punto, la gastralgia se declara por lo general desde la *edad* de quince años hasta la de cuarenta y cinco. De los hechos que ha reunido resulta que la edad de los enfermos ha variado desde diez y seis á cincuenta y seis años, que solo dos pasaban de cincuenta, y que el término medio fué de treinta y dos años y una fracción, sin que haya habido gran diferencia bajo este aspecto en uno y otro sexo.

Sexo. La gastralgia es mas frecuente en las mujeres que en los hombres; sin embargo, de treinta y nueve observaciones que hemos reunido, veinte correspondian á individuos del sexo femenino, y por consiguiente no es muy notable la diferencia. Pero si se considera que la leucorrea es una de las causas mas frecuentes de la gastralgia, y que apenas se observa en los hospitales esta afección en los hombres, siendo así que se presenta frecuentemente en las mujeres, se deberá admitir que esta diferencia es demasiado pequeña, lo que sin duda depende del corto número de hechos que hemos podido consultar.

Temperamento. Se ha atribuido una gran influencia al *temperamento nervioso*.

Constitucion. Aunque se ha dicho generalmente que una constitucion delicada y endeble predisponia mucho á la gastralgia, se encuentra en la mayor parte de las observaciones en que se hace mencion de esta circunstancia, que antes de desarrollarse la enfermedad la constitucion era buena y aun robusta. Se han confundido en las descripciones las constituciones primitivamente malas y las constituciones deterioradas, ya por largas enfermedades anteriores, ya por un tratamiento enérgico, y sobre todo como veremos mas adelante, por el tratamiento *antistogístico*. En semejante caso la constitucion actual es evidentemente favorable al desarrollo de la enfermedad.

Higiene. Tambien se ha considerado la *vida sedentaria* como una de las principales causas de la gastralgia. Una cuestion que está relacionada con la de la vida sedentaria, es la influencia de la *profesion*; pero tambien bajo esta consideracion son insuficientes las observaciones, primero por su cortísimo número, y en segundo lugar por la falta de pormenores.

Las mismas reflexiones se aplican á la influencia de los *trabajos del bufete*. Sin embargo, á pesar de la insuficiencia de estos hechos, es preciso decir, en vista de las observaciones diarias, que las personas que se ocupan en esta clase de trabajos se ven con mas frecuencia que cualesquiera otras afectadas de esta neurosis.

Estado de salud anterior. Casi siempre los enfermos han experimentado en una época mas ó menos distante del principio de la gastralgia, y con frecuencia en varias ocasiones, diversos trastornos nerviosos: tales como las jaquecas, los dolores en los diferentes cordones nerviosos, los cólicos y con mas frecuencia todavia los dolores de estómago; pero no se puede ver en todo esto verdaderas causas pre-

disponentes, y son mas bien enfermedades debidos á la misma causa que produce la gastralgia.

Se han considerado igualmente al *histerico* y á la *hipocondria* como afecciones que predisponen á la gastralgia. En cuanto á la primera de estas enfermedades, no se hace mencion de ella mas que una sola vez en las observaciones que hemos reunido; y respecto de la segunda, es con demasiada frecuencia, como veremos mas adelante, una consecuencia de la enfermedad misma, para que se deje de creer que en la mayor parte de los casos la gastralgia existia ya aunque en menor grado, cuando se ha manifestado la hipocondria.

Los *pesares* y las *emociones morales muy prolongadas* deben considerarse mas bien como causas eficientes que como predisponentes; por consiguiente se tratará de ellas en el párrafo siguiente, limitándonos por ahora á manifestar que los sujetos que se hallan en estas circunstancias desfavorables, reciben mas fácilmente la influencia de las causas ocasionales, y que bajo este aspecto se puede mirar á este estado moral como una predisposicion evidente.

Una gran *debilidad* ocasionada por pérdidas abundantes de sangre y por un régimen demasiado severo, precedia con bastante frecuencia á la gastralgia.

Estado de las reglas. De ocho mujeres de quienes se tomaron noticias exactas, tres solo estaban bien regladas; pero en este caso aun mas que respecto de las causas precedentes, es necesario preguntar si la disminucion, la supresion y la dificultad de las reglas no son un efecto de la causa general que ha producido la afección nerviosa, mas bien que una predisposicion.

La mayor parte de las observaciones de gastralgia se han tomado de sujetos que *habitan las ciudades*: la permanencia en el campo produce casi constantemente buenos efectos en los casos de neurosis gástrica confirmada, de donde se debe deducir que el habitar en las grandes ciudades, en las que por lo demás las causas ya mencionadas y las que indicaremos inmediatamente obran con mayor energía, es favorable al desarrollo de la gastralgia.

Origen hereditario. Esta afección parece hereditaria. Por lo tanto contentémonos con hacer esta indicacion mientras se adquieren noticias mas exactas (1).

El *estado de preñez* es tambien una de las causas predisponentes que se atribuyen á la gastralgia. Es sabido que durante el primer mes y aun en el segundo sobrevienen en las mujeres preñadas trastornos digestivos mas ó menos notables, que hasta se pueden mirar como *gastralgias sintomáticas*. Pero en ciertos casos persisten los síntomas gastrálgicos, se hacen muy intensos y exigen un tratamiento particular.

Se ha creido encontrar en las *cualidades del aire* y en la *tempera-*

(1) P. Lucas, *Traité philosophique et physiologique de l'hérédité*, Paris, 1830.

tura, causas predisponentes eficaces. La *humedad* y el *calor* son las condiciones atmosféricas en que segun los principales autores (Comparetti, Tissot, etc.), se desarrolla con mas frecuencia la gastralgia, por cuya razon debe ser mas frecuente esta enfermedad durante la primavera y en el estío que durante el invierno.

En fin, segun Barras, hay *ciertas constituciones médicas* favorables al desarrollo de las gastralgias. Asi, pues, mientras reinó el cólera se vió con mas frecuencia esta afeccion que en los años que han precedido y seguido á la epidemia.

La hemos observado con frecuencia despues de epidemias de sudor miliar.

Hay una predisposicion particular, una *idiosincrasia*, que en un gran número de casos es la única que puede esplicar la produccion de la enfermedad bajo la influencia de causas sumamente leves.

Debemos tambien apreciar todas las *secreciones anormales de flujos*, la leucorrea, espermatorea, galactorrea, supuraciones abundantes, las hemorragias, etc., que debilitan el organismo, aumentan ó determinan el estado nervioso y predisponen á la gastralgia.

Se ha considerado tambien como predisponiendo á la gastralgia las *diátesis herpéticas, artrítica ó reumática y sífilítica*. Negada por algunos autores la influencia de estas diátesis, es tal sin embargo, que no puede desconocerse. Frecuentemente se desarrolla la gastralgia á consecuencia de la supresion de un herpes por un tratamiento local; nadie niega los accesos gastrálgicos de la gota irregular. Gros y Lancereaux (1) refieren seis observaciones de gastralgias de naturaleza sífilítica.

2.º *Causas ocasionales*. Entre las causas ocasionales debemos poner en primer lugar la *ingestion de ciertas sustancias en el estómago*.

Entre los alimentos se deben mencionar primeramente las *especies*, tales como la pimienta, la canela, el pimenton, etc. Hay ciertos sujetos que no pueden usar de estos condimentos sin experimentar dolores de estómago y desarreglos de la digestion. Lo mismo sucede con otras *sustancias ácras* y de *sabor fuerte*, como el ajo, la cebolla, los rábanos, etc. Tambien se ha notado que las *salazones* producian el mismo efecto.

J. Frank cita con este motivo un ejemplo bien notable. Un sugeto no *podia comer fresas* sin sufrir dolor en el estómago, y lo mismo sucedia con su hijo adoptivo, en el cual llegaba este dolor hasta producir la lipotimia, mientras que su padre á quien todos los frutos ácidos le ocasionaban una gastralgia, podia comer fresas en gran cantidad sin ningun inconveniente. Basta semejante hecho para demostrar cómo las causas obran de diferente modo segun los individuos, y cuán necesaria es la predisposicion.

(1) Gros y Lancereaux, *Des affections nerveuses syphilitiques*, Paris, 1861, página 68 á 71.

Entre las frutas que tienen *mayor acidez* son las que producen mas fácilmente la gastralgia. Hemos visto dos mujeres cloróticas que despues de haber comido algunos gajos de naranja fueron atacadas de dolores intensos de estómago, que un tratamiento antiespasmódico y narcótico hizo desaparecer muy pronto.

Bouchardat ha indicado una causa, completamente quimica, de la gastralgia. Ha observado que ciertas personas, sobre todo en el campo, y mas las mujeres que los hombres, tienen la piel seca y hacen uso frecuente de un alimento esclusivamente vegetal. Si no se verifica la secrecion ácida de la piel, el exceso de ácido pasa al jugo gástrico que se hace mas abundante y mas ácido haciéndose causa de los dolores que experimentan estas personas, sobre todo en el momento de la digestion estomacal.

Entre las bebidas se han citado los *liquidos fermentados*; pero es menester tener cuidado de no confundir en semejante caso la gastralgia con una verdadera indigestion. Efectivamente, se ve que despues de la ingestion de una gran cantidad de liquido fermentado, sobrevienen dolores vivos de estómago que se disipan poco despues cuando habiendo arrojado esta sustancia por vómitos y cámaras cesa aquel órgano de experimentar una distension forzada. Se puede aplicar á las *bebidas ácidas* lo que hemos dicho mas arriba de los frutos ácidos. El té, el café y los licores espirituosos determinan la gastralgia en algunos sugetos.

Se han incluido tambien entre las sustancias que provocan la gastralgia los *emélicos*, los *drásticos* y los *narcóticos*; pero los hechos no son muy concluyentes respecto á este punto. En cuanto á los *venenos ácras* indicados por Etmuller, Foresto y Alberti (1), á los *cuerpos extraños*, y en particular al *vidrio molido* (2), evidentemente se ha confundido una inflamacion del estómago con una simple nevrosis.

Mencionaremos la *supresion de los flujos sanguíneos* ó de otros flujos en atencion á que nada nos manifiestan los hechos de positivo tocante á este punto; pero insistiremos por el contrario en una observacion que se puede hacer todos los dias. Efectivamente, es muy comun encontrar dolores de estómago persistentes, molestos y algunas veces vivos, en las mujeres afectadas de una *leucorrea abundante*: en las que tienen *ménstruos* que fluyen en mayor cantidad que la ordinaria, y en los sugetos que padecen de *flujos hemorroidales* considerables.

En estos casos se explica la gastralgia por el estado de debilidad que determina el flujo; en el caso en que hay supresion de un flujo se explica la gastralgia por un fenómeno metastásico. Mondiere (3) ha citado un caso en que se desarrolló una gastralgia despues de la *supresion del sudor de los piés*.

(1) Alberti, *Biss. de ventriculi ardore*, § 12.

(2) *Hufeland's Journal*, 1832.

(3) Mondiere, *Journal l'Expérience*, abril, 1838.

Como causas eficientes obran también las *sangrías abundantes*, el *abuso de las bebidas emolientes* y de las *carnes blancas*, un *régimen demasiado severo*, en una palabra, todo lo que debilita profundamente la constitución. Entre las observaciones de Schmidtman, de Barras y de Rougier (1) hay un gran número en que se declaró la gastralgia en las circunstancias que se acaban de indicar. En las observaciones que hemos reunido también se ha hecho mención dos veces del *onanismo* que debilita igualmente la economía. Los *escesos venéreos* y las *fatigas* de toda clase pueden tener el mismo resultado.

La *leucorrea* es una de las causas más poderosas de la gastralgia.

Las diversas *desviaciones de la matriz*, dan lugar á diversos trastornos nerviosos muy diferentes y la gastralgia.

Acción de los pesares profundos y prolongados. De treinta y siete casos que hemos consultado sobre este particular, hay trece en los cuales se desarrolló la gastralgia en condiciones semejantes, y en cuanto á los demás las *mas* veces no se ha indagado la existencia de esta causa. Cuando se piensa en la influencia que tienen las emociones morales fuertes y desagradables sobre el apetito y la digestión, aun cuando son momentáneas, se comprende fácilmente que pueden producir á la larga una nevrosis duradera del estómago, y hasta se ha visto seguir una gastralgia persistente á una emoción muy viva, aunque de corta duración.

Las *violencias externas*, los *movimientos bruscos*, los *grandes esfuerzos*, etc., han sido admitidos por algunos autores.

Las gastralgias rebeldes y de larga duración, aquellas para las que los enfermos reclaman más particularmente los auxilios de la medicina, son producidas por los debilitantes, por los pesares profundos y prolongados, ó bien sobrevienen en condiciones particulares del organismo, como en la clorosis, en la leucorrea y á veces en la preñez. Estas son las que dan principalmente origen á la hipocondría. En cuanto á las demás gastralgias, y sobre todo aquellas que se desarrollan bajo la influencia de las sustancias ingeridas, son ordinariamente pasajeras, cualquiera que sea el grado de violencia que tengan.

Se ha observado también una gastralgia *sintomática* de lesiones orgánicas del estómago.

En ciertos casos de úlceras gástricas se producen dolores de diversa intensidad, sin que puedan atribuirse al grado de alteración del estómago. La idea de explicarlos por la proximidad de los filetes nerviosos quizá sea justa; pero solo es hipotética. Lo mismo diremos del cáncer del estómago que indolente á veces produce en ocasiones accesos gastrálgicos.

Niemeyer admite una cardialgia nerviosa dependiente de una en-

(1) Rougier, *De l'emploi de la morphine et de la strychnine dans quelques affections nerveuses.*

fermedad de la *médula espinal* ó del *cerebro* suponiendo sin pruebas ciertas, que modificaciones materiales del *nervio vago* ó del *gran simpático*, como los que tumefactan el *nevrilema*, tumores que compriman los nervios pueden provocar gastralgias.

§ III.—Síntomas.

Según los diferentes casos, se presenta la gastralgia con diversos aparatos de síntomas. Ya hemos dicho más arriba que según el curso de la enfermedad, no era posible dejar de comprender en su descripción ciertos desórdenes nerviosos de la digestión, que exacerbados, se convierten en una gastralgia manifiesta. Nos parece que los casos de esta especie pueden describirse con el nombre de *digestión laboriosa* ó *trastornos nerviosos de la digestión*, que estudiaremos en un artículo particular con el nombre de *dispepsia*. En efecto, mientras se verifica esta función es cuando principalmente aparecen los fenómenos que caracterizan este estado.

Vienen en seguida los casos en que es la perturbación más permanente, y en que hay vómitos, las más veces bastante tiempo después de las comidas. Por último, quedan aquellos en que se sienten en la región epigástrica dolores más ó menos vivos y diversas sensaciones; pero nos parece que se deben confundir estos dos últimos órdenes de hechos, porque es sumamente frecuente ver en las observaciones que se reúnen estos diversos síntomas ó se reemplazan con cortos intervalos. En nuestro concepto es más importante para la práctica el distinguir los casos en que se produce una gastralgia pasajera, aunque viva, y cuya causa es siempre la acción de los alimentos ó de las bebidas sobre el estómago, de aquellos en que sobreviniendo menos repentinamente la afección y bajo la influencia de causas menos evidentes, es permanente y rebelde. A la primera de estas especies se la pudiera designar con el nombre de *gastralgia aguda*, y á la segunda con el de *gastralgia crónica*.

Gastralgia propiamente dicha. Invasión. Es raro, como hemos hecho notar más arriba, que se desarrolle la enfermedad repentinamente; pues, por el contrario, se vé en la mayor parte de las observaciones que con frecuencia ha habido, antes de haberse confirmado la gastralgia, cierta serie de síntomas que han molestado más ó menos á los enfermos; tal es la dificultad de la digestión de que acabamos de hablar, y que ha sido notada con cuidado en nueve enfermos entre quince en quienes se indagó si había existido este accidente. Otros en más corto número padecían ya dolores en el epigastrio más ó menos frecuentes, y solo tres vomitaban por la causa más leve. Uno se quejaba de experimentar hacia largo tiempo algo de sufocación y espasmos en un lado del pecho; otro tenía un dolor en este sitio, y solo experimentaba una sensación de peso en el epigastrio. Por último, se dice en dos observaciones, que los enfermos tuvieron durante algunos

dias síntomas de embarazo gástrico antes de que se desarrollase la gastralgia.

¿Es posible mirar á los fenómenos que acabamos de enumerar como verdaderos *síntomas precursores*? Si se considera que estos fenómenos pertenecen todos á la gastralgia, nos veremos más inclinados á admitir que esta afección existía ya, aunque era tolerable, cuando una agravación notable en los accidentes obligó á los enfermos á recurrir á los auxilios de la medicina; de donde resulta que la gastralgia puede desde luego presentarse con un aparato de síntomas poco graves, aparecer y desaparecer por intervalos variados, hacer progresos lentos, y por último, concluir despues de algun tiempo por adquirir un alto grado de violencia.

La *invasión repentina*, que segun hemos manifestado se observa rara vez, se verificó en un caso en que no se encontró ninguna causa eficiente apreciable; pero es menos raro ver que se desarrolla de pronto á consecuencia de tomar sustancias que producen la gastralgia, un dolor violento de estómago con trastornos mas ó menos notables de la digestión, lo cual se puede verificar en estado de perfecta salud, pero que se observa mas comunmente en las personas debilitadas ó cloróticas, que, sin embargo, no experimentaban ningun trastorno apreciable de las funciones del estómago hasta el momento en que aparecieron estos síntomas.

Síntomas. El dolor es el principal síntoma de la gastralgia.

Pero hay que distinguir con cuidado el *dolor espontáneo* del *dolor á la presión*, porque este es un punto muy importante para el diagnóstico. El *dolor espontáneo* es el que se manifiesta casi exclusivamente. Rara vez es leve, casi siempre vivo y á veces atroz. En cuatro sugetos cuyas observaciones hemos referido, era insoportable, tenia el carácter de lo que se ha llamado *cólicos de estómago*, denominación en la que se han confundido la mayor parte de los dolores vivos que se manifiestan en la region epigástrica.

Hay enfermos que le comparan á la sensación que produciria un *hierro hecho ascua*; otros como si le *retorcieran* el estómago; otros á una *constricción violenta*, etc.; en una palabra, encontramos aquí todas las diversas sensaciones notadas en los dolores nerviosos.

A veces son continuos estos dolores; pero este caso es el mas raro. En otros casos hay un aumento mas ó menos considerable de los dolores, ya inmediatamente despues de la ingestión de los alimentos, ya durante el curso de la digestión. En los demás casos experimentaban los enfermos una calma mas ó menos prolongada y repetida en las veinticuatro horas, sintiéndose el dolor espontáneo principalmente despues de comer, el cual llega á veces á tan alto grado, que los enfermos no se atreven á tomar la menor cantidad de alimentos, lo que no hace mas que aumentar la sensibilidad exaltada del estómago.

El *asiento de este dolor* es el epigastrio, en donde ocupa siempre una estension bastante considerable. Los primeros autores que se han

ocupado de esta enfermedad han querido fijar este asiento exclusivamente en el *cárdias*; pero la observación ha probado que no se hallaba mas afectado este orificio que el resto del estómago. A veces los dolores son violentos hasta tal punto, que los enfermos cambian á cada instante de posición, toman posturas extravagantes, se echan sobre el vientre, al través de la cama, etc. Los enfermos experimentan disnea, parecen próximos á desfallecer, sus facciones se aflan, sus manos y piés se enfrian; el pulso se hace pequeño, contraído, intermitente; la region del estómago se eleva, se pone globulosa, encontrándose otras veces retraída con tensión de sus paredes (Romberg). Los casos de este género son raros, y los dolores, aunque tan intensos, son pasajeros. Tambien se debe admitir que en ciertos casos referidos por los autores habia, no una simple gastralgia, sino una afección de los órganos inmediatos, por ejemplo, del hígado ó de los nervios intercostales.

Solo en un caso se *exasperó el dolor por la presión*, y entonces era atroz. Por el contrario, en otro sugeto se aliviaba notablemente por la presión; de aquí resulta que el dolor provocado es muy poco significativo en la gastralgia. Sin embargo, este es el lugar oportuno de hacer notar que muchos sugetos no pueden soportar el contacto de un cuerpo extraño sobre el estómago, que se ven obligados á apartar hasta las ropas de la cama, que las mujeres en particular no pueden ponerse el corsé, lo que les impide muchas veces salir de casa; pero en semejantes casos hay mas bien aprensión por parte de los enfermos é irritabilidad de la region epigástrica, que verdadero dolor.

Sin haber un dolor verdadero, hay *sensaciones particulares* que no dejan de ser incómodas. Un sugeto se quejaba de sentir en el estómago como que *andaba un reptil*; otro sentia en él como si hubiese un *cuerpo extraño*; otros, en fin, experimentan ya una sensación de peso con malestar, ya un verdadero dolor, ya algunas de las sensaciones particulares que acabamos de mencionar. Muchos enfermos de los que *llevan mal* los líquidos y que tienen el estómago distendido por gases, oyen un *ruido de gluglu* en cada movimiento que á muchos les espanta, porque deducen de él presagios funestos, pues se creen hidrópicos, etc., etc. Esto es lo que sucede principalmente en los hipocondriacos, como se vé en los casos de este género que cita el doctor Barras, en los que habia *absorción difícil de los líquidos*.

El asiento de este dolor es el epigastrio; sin embargo, puede extenderse considerablemente.

Los primeros autores que se han ocupado de esta materia quisieron fijarle exclusivamente en el *cárdias*, pero la observación ha demostrado que este orificio no se afectaba con mas frecuencia que el resto de las paredes del estómago.

El dolor puede extenderse hácia la region dorsal ó los dos hipocondrios por encima y debajo del apéndice xifoides, ascendiendo á lo largo del esófago, y comunicar por detrás con la columna vertebral.